SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 411.580

A: Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría (MDP)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 411.580, para el suministro de seguro contra todo riesgo, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 730.000 (guaraníes setecientos treinta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de junio de 2023.-

Nombre: Carlos Jaitzman

En calidad de Proveedor:

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.
CARLOS JAITZMAN
GERENTE GENERAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Sancor Seguros del Paraguay S.A.